Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mien-tras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Adolfo Carretero Pérez, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo. Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

27041

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Magistrado de Sala del Tribunal Supremo don José Ignacio Jiménez Hernández.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecera mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don José Ignacio Jiménez Hernández, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

27042

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Presidente de la Audiencia Terri-torial de Valladolid don José de Leyva Montoto.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley Organica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don José de Leyva Montoto, Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

27043

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Presidente de la Audiencia Terri-torial de Pamplona don Agustin Azparrén Gaztam-

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero. Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Agustín Azparrén Gaztambide, Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Dado en Madrid e veinticuatro de octubre de mil povecientos

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

27044

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Magistrado-Juez de Instrucción de Sevilla don Plácido Fernández Viagas.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Plácido Fernández Viagas, Magistrado-Juez de Instrucción número ocho de Sevilla.

Dado en Madrid a veintiguatro de octubre de mil neuroicata.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

27045

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Magistrado-Juez de Primera Instancia de Valencia don Arturo Gimeno Amiguet.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidos de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado-Juez de Primera Instancia número cuatro de Valencia.

Dado en Madrid a veintiguatro de octubre de mil novecientos

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

27046

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia con re-serva de plaza, al Magistrado-Juez de Instrucción de Córdoba don Diego Palacios Luque.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecera mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Diego Palacios Luque, Magistrado-Juez de Instrucción número dos de Córdoba.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

27047

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Magistrado-Juez de Primera Ins-tancia don Luis María Díaz Valcárcel.

: A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidos de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecera mientras desempene el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Luis Maria Díaz Valcárcel, Magistrado-Juez de Primera Instancia número nueve de Barcelona.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

27048

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con reserva de plaza, al Magistrado de la Audiencia Nacional don Fernando Ledesma Bartret.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidos de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Fernando Ledesma Bartret Magistrado de la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid a veintiquetro de cetubro de mil possessimo.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

27049

REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con re-serva de plaza, al Magistrado-Juez de Instrucción de Madrid don Jesús Marina Martínez Pardo.

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidos de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Jesús Marina Martínez Pardo, Magistrado-Juez de Instrucción número nueve de Madrid.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

El Ministro de Justicia FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ